# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIX

Teléfono núm 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Talleres y Redacción: Burgos, 5

Todos los pagos anticipados

Número suelto 10 céntimos

Viernes 29 de Abril de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.437

Teléfono núm. 6



Clínica Dental

de

D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 25 a 50.

Dentaduras completas desde pesetas 125 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA

Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid :-:Ex ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIERE de PARIS.

Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.

Plazuela de la Catedral, núm. 15.

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 38

Teléfono 112


## Granja Escuela de Agricultura de Palencia

En cumplimiento a lo dispuesto por R. D. del 14 de Agosto de 1919, se convoca a exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas, establecida en esta Granja; en las condiciones que se hallan expuestas en la tabla de anuncios de este Centro Oficial. El plazo para la admisión de solicitudes, será del 1 al 15 de Mayo y horas de 9 a 12, en la Secretaría de la Escuela.

Palencia 26 Abril 1921.

El Ingeniero-Director, J. Antonio Dorronsoro.


HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.--En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —

En Madrid: Montera, 38

Ortega Arroyo

PIEL, SECRETAS

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Consulta gratuita: Sala de Socorro de once a doce = Particular: D Sancho, 8, prl. de doce a dos

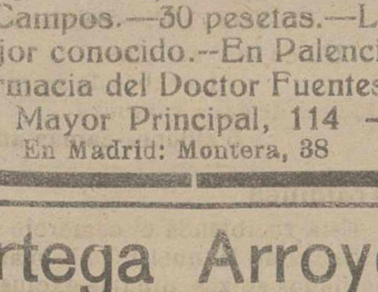

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

Variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor pral., núm. 80.—ÓPTICA Y PLATERIA

LA REMINGTON

ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona

Augusto G. Molina.-Valladolid


CARTA DE MADRID

## Lo obligado es, no estorbar

Abril, 28

Sr. Director:

Muy afortunado estuvo ayer el señor Piniés al hacer el resumen del debate sobre la totalidad del proyecto de reforma del Código.

Enérgico y claro, rebatió con destreza los argumentos de los impugnadores, haciendo ver que el proyecto no tenía más tendencia que la de levantar un valladar al odio y la venganza de una minoría criminal, que a toda costa quiere imponerse.

El joven ministro obtuvo un franco éxito, que fué subrayado con los aplausos y las felicitaciones de los diputados de la mayoría.

Supo encarnar el señor Piniés la voz del sentido gubernamental en un punto de tanta importancia como la defensa del orden social y la paz pública.

Con razón dijo el ministro que ese es un punto que no caben las divergencias de criterio y en el que todos, liberales y conservadores, desean estar de acuerdo, puesto que a los dos partidos que se suceden en el Poder, interesa por igual.

Por ser así, el presidente del Consejo intervino también en el debate para retirar el proyecto y convocar a todos para conseguir una fórmula de armonía que resuma el sentir de todos, sin que haya vencedores ni vencidos.

Y si el señor Piniés estuvo afortunado en el resumen, el señor Allende estuvo sumamente hábil en su intervención, puesto que logró poner a los liberales en un aprieto, que de seguro se resolverá, dando al Gobierno las facilidades que necesite para sacar adelante la reforma.

El caso es que los liberales se encuentran hoy ante un dilema: Se oponen al deseo del Gobierno y se deciden a sustituirle, o acceden a su pretensión para no derribarle.

Así es el sentir general. No se cree que estemos en momentos de habilidades en los que cómodamente se puede hacer el papel de «coco» sin asumir ninguna responsabilidad que por las señas parece ser a lo que aspiran los liberales por el momento.

"La Epoca» fué también explícita y concreta sobre el particular en su editorial de anoche en el que resumen muy bien la opinión de los conservadores.

Opinan estos que toda fuerza política que crea tener el secreto del mejor servicio del país, que imagine que pueda gobernarle mejor que quienes están gobernándole, tiene el elemental deber de reclamar el Poder y desearlo para hoy antes que para mañana. Y si no se tiene esa convicción lo obligado es no estorbar.

Con esto se quiere decir que los liberales no tienen derecho a oponerse en estas circunstancias, a un propósito que el gobierno estima inexcusable si solo se proponen con ello molestar é interrumpir

Si ellos creen que pueden gobernar y estiman que gobernando ellos resulta mejor servido el país, entonces no deben titubear más sino que deben apresurarse a sustutir a los gobernantes actuales.

Mas como la convicción unánime es que los liberales no solo creen que no pueden gobernar, sino que que tampoco lo desean por sentirse sin fuerzas y sin medios ante gravísimos problemas que ellos con sus desaciertos contribuyeron a agudizar, es lo cierto que se espera que con arreglo a los deseos del señor Allende, en estos días de calma, detrás de los bastidores, para que el público no vea ciertas cosas, se arregle una de esas componendas con las que se palia la vergonzante claudicación de alguien.

M.


CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.° izquierda


EL GOBERNADOR DE BARCELONA

## LO QUE HABLA Y LO QUE PIENSA

Nuestro colega madrileño «Heraldo de Madrid" inserta, bajo estos títulos, unas interesantes declaraciones que el señor Martínez Anido ha hecho a su redactor don R. Ruiz Benítez de Lugo y de los que extractamos, lo más interesante.

«El general Anido—dice el colega—se entusiasmaba hablando de Africa y el que esto firma, deseaba arrancarle de la conversación militar para llevarle a la de Barcelona. Aprovechando una pausa le interrumpí, consiguiendo mi objeto.

—Los atentados y muertes de patronos en Barcelona se hallan dominados. En todo tiempo de mi mando sólo ha habido cuatro contra patronos y tres contra maestros de fábricas.

—¿.....?

—Esos son de otro género. La población obrera de Barcelona se hallaba dominada por una banda, que con pistola en una mano y sellos de cotización en otra, llegaron a recaudar más de 500.000 pesetas semanales.

De esa tiranía protestaban los obreros, pero no podían sacudirla.

Llegó un momento en que se impuso el principio de autoridad para respetar el ejercicio de la libertad, y entonces empezaron las reparaciones y los separados necesitaron agruparse para rechazar las coacciones y atentados de los del Sindicato único.

—¿...?

—El Sindicato libre se halla hoy compuesto por más de 35000 asociados. Mire usted: Al sindicato único pertenecían todos los camareros y cocineros de Barcelona, que suman unos 3000. Pues bien todos ellos sin que quede uno, se han separado do de ese Sindicato.

—¿...?

—En toda la provincia de Barcelona ahora solo se recauda semanalmente unas 8 o 9000 mil pesetas por los delegados del Sindicato único mediante coacciones. Es una banda de delegados que viven de eso, y que con el producto de lo que recaudan atienden a su seguridad ocultándose y no teniendo domicilio fijo

Al frondoso árbol del sindicalismo criminal le he quitado ilegalmente muchas ramas. Quedan las raíces, que también desaparecerán, no le quepa duda. Un momento de vacilación haría que los antiguos cotizadores, pretendientes a recaudar sumas, volviesen a esclavizar a la masa obrera.

Se observa un fenómeno que todos pueden apreciar y comprobar: Cuando en las Cortes se habla de este asunto, el recrudecimiento de los atentados sindicalistas se presenta.

En este momento—se había acabado de desayunar—nos interrumpe su culto secretario particular, el comandante don Luís Romero. Trae la tarjeta de un general que desea verle. Al mismo tiempo le entrega dos o tres cartas.

—Seguramente—le digo—que esos no serán anónimos, como recibirá usted en Barcelona.

—¡Qué equivocados viven ustedes! En todo el tiempo que llevo de gobernador civil no han llegado a media docena,

—¿Y lo de las amenazas y lo de ciertas anécdotas?

—¿Cuáles?

Entonces le apunté algunas y me contestó:

—Inexactas. Unas me las habían dicho. Otras las había leido. Carecen de todo fundamento.

¿.....?

—Yo creo que el asesinato del insigne Dato tuvo su concepción más lejos, y, desde luego, la gente criminal de Barcelona no fué ajena a su realización. El terrorismo de Barcelona disminuye, pero no es posible, en unos meses, destruir una labor de cuatro años.

—¿....?

—La Policía de Barcelona, cada día que pasa trabaja mejor. Cuento con buenos elementos, tan notables, y que han prestado servicios tan extraordinarios, que seguramente la más acreditada del mundo no lo haría mejor. Sean las concreciones de todos mis elogios para el general Arlegui. Enérgico, hábil, trabajador, con una intuición envidiable... Sin Arlegui no se hubieran conseguido tantos éxitos.

—¿.... ?

—Solo tengo unos trescientos policías. Confío en que, dada la numerosa población de Barcelona, se me aumenten.

Para que usted comprenda el espíritu de aquella gran ciudad, le diré que en la fiesta de los Somatenes, cuyo número de hombres son unos treinta mil, desde Gracia y la plaza de Urquinaona se hallaban congregadas 300 000 personas, que me hicieron objeto de unas ovaciones como no hallaré otras en mi vida.

—¿.....?

—No. No son sólo los militares los quo encuentran acertada mi gestión, ni las derechas políticas, ni las clases conservadores, ni los capitalistas. Se hallan de conformidad con mi doctrina los obreros, aquellos honrados y trabajadores obreros de la ciudad que podría ser la más industriosa del Mediterráneo.

Por esa cuestión social de los buenos me hallo preocupado.

—¿....?

—Sí, es verdad. He venido a hablar de ello; pero el motivo principal de mi vioje es por asuntos particulares que tenía necesidad de haber resuelto antes.

Mi cara le debió revelar cierta duda, y entonces me añadió:

—Quería llevar fuera de Madrid los muebles de mi casa, y además...

Entonces entró en conversación puramente privada. Hablaba al amigo.

—¿.....?

—Creo que esta es la única política que es posible desarrollar en Barcelona. No se trata de ir contra doctrinas ni credos. Se desea combatir a los asesinos. El matar no es dogma de ninguna escuela, y menos aún de quien tenga ideas liberales.

## Reforma de la ley de Reclutamiento

El proyecto de reforma de la Ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército, cuya lectura en las Cortes ha sido autorizada ya al ministro de la Guerra, contiene en líneas generales, lo siguiente:

Se dispone la reducción a dos años, de la permanencia en la primera situación de la reserva activa; se amplia a ocho años la duración en la segunda situación y se fijan ocho y seis años, respectivamente, para las situaciones de reserva y de reserva territorial.

En caso de guerra, se movilizarán los remplazos anteriores a 1912 hasta completar el plazo que se fija.

Acordada la incorporación a filas de todos los mozos disponibles, desaparecerá el acto del sorteo anual.

Se establece la instrucción eminentemente práctica y se fomenta el voluntariado.

Se detalla la forma en que habrán de constituirse las Comisiones Mixtas de Reclutamiento y las Juntas Consultivas.

Quedarán obligados a pagar el impuesto militar, los padres o tutores respecto de sus hijos o pupilos declarados prófugos.

Quienes disfruten prórrogas de incorporación a filas o ampliación de prórrogas, se sujetarán a la escala, en relación con la clase de cédula de vecindad.

La oficialidad de complemento saldrá de la clase de tropa, respondiendo a las necesidades que se fijan en el proyecto.

Los mozos que no hayan cumplido sus deberes militares y quieran emigrar, necesitarán hacer un depósito, cuya cuantía estará en relación con la proximidad del año de reclutamiento.

## Bibliografía

La Editorial CALPE ha publicado, en la serie correspondiente al mes de Febrero, varias obras de extraordinario interés.

De ellas forma parte el segundo y último tomo de la preciosa novela de Balzac "Un asunto tenebroso".

También se termina la publicación del «Quijote» con el tomo cuarto y último. Como es sabido, esta edición de la obra inmortal es la más barata de todas las publicadas, teniendo en cuenta que es de las más perfectas.

La ya magnífica serie de novelas de la Colección Universal de CALPE, se enriquece ahora con una de las más notables de la famosa novelista inglesa Juana Austen, titulada «La abadía de Northanger».

Se publican también el segundo tomo de los deliciosos "Cuadros de viaje», de Heine, y el tercero de los «Cuentos», de Musset, verdaderos joyeles de la literatura universal.

El teatro está representado por la hermosa comedia de Francisco de Rojas «Entre bobos anda el juego".

Con el segundo tomo termina la publicación de la obra de Condorcet «Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano".

Por último, aparece el primer tomo de las memorias del famoso poeta Victor Alfieri, tituladas: "Su vida, contada por él mismo». Es éste uno de los libros más atractivos que existen en su género.


Recordatorios

Carnets, Menús, Estampas, Cartas

Variado y elegante surtido

IMP. DE EL DIARIO PALENTINO

APARTADO DE CORREOS N.º 17

M.C.D.2022

# Las Cortes

## SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca se abre la sesión a tas tres y memedia. En el banco azul los ministros de Gobernación, Trabajo, Guerra y Marina.

El ministro de la Gobernación, contesta a algunas alusiones que le hizo en la sesión anterior el señor Royo Villanova y dice afirmando que mientras esté al frente del Ministerio de la Gobernación será inflexible en el cumplimiento de la ley, lo mismo por lo que se refiere a la Mancomunidad come a otras entidades.

Entiende que no tiene relación alguna el acta del señor Bartrina con la Mancomunidad.

El señor Rodrigáñez rebate los argumentos del ministro contestándole este brevemente.

El señor Royo Villanova, insiste en sus manifestaciones anteriores, afirmando la necesidad de que el Gobierno diga la política que se va a desarrollar en Cataluña. No basta la reforma del Código como obra de Gobierno, para normalizar la situación y mantenerla después.

Acusa al Gobierno de prestar poca atención a la laber que realiza en Barcelona la Unión Monárquica

Rectifican ambos, suspendiéndose el debate.

## CONGRESO

A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Los señores Torres y Saborit formulan ruegos sin importancia.

El señor Romeo se ocupa de los abusos de los caseros y cita el caso de uno de éstos que ha realizado obras escudándose en ellas para dar a la finca el valor de un millón de pesetas.

Habla de la carestía de los artículos de primera necesidad y pide que se adopten análogas medidas que en Francia para obligar a la baja de aquellos

Le contesta el señor La Cierva.

Se formulan otros ruegos promoviéndose un pequeño incidente entre el señor Prieto y la Presidencia.

Se discute el proyecto de reforma de de la policía.

El señor Nacher, pide que se abra una información pública.

El seño Wais, en nombre de la comisión, expresa la imposibilidad de aceptar la proposición.

Recuerda que en 1906 el conde de Romanones presentó un proyecto de reforma de la policía y el proyecto se aprobó sin informaciones.

El conde de Bugallal dice que el Gobierno somete este proyecto a las Cortes siendo ello innecesario por que tiene facultad para proceder con libertad.

El señor Fanjul, consume el primer turno en contra.

El señor Iglesias (don Emiliano) consume el segundo, dice que la policía tiene grandes defectos y es preciso mejorarla moral y materialmente, concediendo pensiones a las viudas y huérfanos.

El señor Besteiro, censura que no se haya traido un proyecto ámplio para analizarle y discutirle con detenimiento. Califica de insuficientes las explicaciones de señor Bugallal y se suspende el debate levantándose la sesión.

# Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Presente:

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número 11.435 del periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, se inserta una carta del Presidente de la Mancomunidad de tejidos de Barcelona don Jaime Rial, tratando de la crisis del trabajo y como dicho escrito al referirse a la actuación de los vendedores de tejidos de algodón incurra en afirmaciones erróneas e inexactitudes manifiestas, como Presidente de esta Cámara de Comercio y velando por los intereses que me están encomendados, me veo en la necesidad de acudir a la reconocida amabilidad de usted y a su deseo de ilustrar a la opinión en los asuntos económicos, para rectificar algunos de los conceptos indicados.

Es indudable que los fabricantes de tejidos de algodón, han realizado bajas en los precios de sus artículos con relación a los exagerados que regían el año pasado, de alguna importancia, pero hay que hacer constar que los almacenistas y vendedores al detall de dichos artículos, se han adelantado a rebajar el precio de éstos en proporciones mayores de las bajas obtenidas, con la prudente previsión de que más adelante pudiera acentuarse la baja en mayor proporción; luego resulta inexacta la afirmación del señor Rial de que los vendedores de tejidos quieran ahora aprovecharse de los altos precios a que compraron sus artículos a los fabricantes, puesto que los que se aprovecharon fueron ellos, al fijar precios que no guardaron nunca debida relación con el coste de las materias ni de los salarios, apesar de que los elementos de producción tuvieron un alza exagerada.

No puede pasarse en silencio la afirmación del señor Rial, de que los actuales derechos arancelarios, ya no son suficientes a evitar la entrada de tejidos en España en cantidades exorbitantes, pues esto, sobre no ser exacto, parece una burla al país comercial y consumidor; pues es sabido de todos que con fecha 26 de Noviembre último, se dictó un R. D. por el Ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, elevando inopinadamente, sin previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y contra todas las prescripciones de la Ley de 20 de Marzo do 1906 que sirvió de base para la actual revisión arancelaria, elevando los derechos de 131 partidas del Arancel, entre las cuales se hallan comprendidas casi todas las de la industria textil algodonera, lanera y de sedería, en proporciones tan exorbitantes que hay partidas que se recargan en un 300 por 100, y la que menos duplica el valor de los actuales dere hos y mucho más, teniendo presente que éstos se exigen pagaderos en oro o su equivalencia, que para el mes actual se ha fijado por el Ministro de Hacienda en un 40 por 100

Son pues inexactas varias de las afirmaciones del Presidente de la Mancomunidad de tejidos de Barcelona y son notoriamente injustas sus lamentaciones, puesto que la industria textil lanera y algodonera de Cataluña, disfruta en la actualidad de un privilegio, más que de una prudente protección que es la que ningún buen patriota puede regatearla y a nadie puede culparse de que la industria textil española y singularmente la de Cataluña, no pueda competir con la producción extranjera, aún disfrutando de un régimen arancelario que constituye una barrera infranqueable a los productos similares extranjeros.

Ya saben pues los consumidores cual es la causa verdadera de que no llegue a ellos tan rápidamente como fuera de desear, la ansiada baja de todos los artículos y singularmente los que son objeto de esta rectificación.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, se reite a de usted como siempre afectísimo amigo que le estrecha su mano,

Tomás Alonso.

Palencia 28—4—1921.

# Asamblea Católica Agraria

Esta mañana a las diez y media se celebró en los salones de la Propaganda Católica, la asamblea anual reglamentaria de la Federación Católica agraria de Palencia. Presidió el acto el Ilustrísimo señor Obispo quien tenía a su derecha al gobernador civil de la provincia don Eladio Santander y a su izquierda al presidente de la federación don Alejandro Nágera. También en el estrado tomaron asiento otras distinguidas personalidades.

El secretario de la Federación don Abilio Rodríguez, saludo en nombre de la Junta a los asambleistas exortándoles al cumplimiento de la transcendental labor encomendada a estas instituciones sociales llamadas a encauzar los azarosos momentos que atraviesa el mundo. Hizo la presentación de los propagandistas señores Mosquera y Alonso (don Matías), leyendo a continuación las adhesiones recibidas de don Antonio Monedero, Consejo de administración del Banco Rural, don Juan Polanco y don Abilio Calderón, que por creerla de general interés reproducimos a continuación.

Sr. D. Alejandro Nágera.

Mi distinguido amigo: Recibo su atento B. L. M., invitándome a la sesión que la asamblea general ordinaria de la Federación Católico Agraria de Palencia, se celebrará el 29 del corriente.

Lamento que mis ocupaciones de presidente de la Comisión general de Presupuesto me impidan asistir.

Ruego a usted que exprese a los asambleistas de los Sindicatos Católico-Agrarios la seguridad de que en todo momento me tienen a su lado para favorecer la alta misión social que están llamados a cumplir en la vida agraria española.

Bien consta a V. que cuando fuí ministro y en todos los momentos en que se me ha presentado ocasión hice cuanto pude en favor de esas asociaciones y mi mayor satisfacción será que se presente oportunidad en que pueda demostrarles la sinceridad de mis ofrecimientos.

Alejados los Sindicatos de las luchas políticas, por la acertada dirección de que son objeto, constituyen un elemento poderoso de defensa para el orden social y un medio eficacísimo para impulsar la prosperidad del cultivo de la tierra, principal elemento de vida de nuestro país.

Los representantes en Cortes hemos de estar a su lado para cuanto de nosotros pueda necesitar.

Le saluda su affecmo amigo,

Abilio CALDERON.

Terminada la lectura de la anterior carta que por su sinceridad y probada devoción a ésta interesante obra encomendada a los Sindicatos, fué aplaudidísima por los asambleistas; se concedió la palabra a don José Mosquera quien en palabras elocuentísimas recogió algunos conceptos emitidos ayer por el bondadoso Prelado de la Diócesis, que alentaba a todos para que los Sindicatos sintiesen y obrasen como Jesucristo.

Hablando del problema social planteado en la nación, dijo que es repercusión del predominio de los malos católicos, de los iconoclastas que hacen guerra a los principios verdaderos, sin conocer la savia que les vivifica. Pero a estos no debemos temer. Más daños que doscientos petardos pueden producir los fallos disolventes de un jurado y las apócrifas declaraciones de un testigo coaccionado por el látigo sindicalista.

La negación de ateo—añade—es mejor que la benevolencia del liberal. El primero siento una premisa falsa, pero el segundo hace un Dios a su capricho, plegandole luego a sus deseos.

Es necesario rectificar de conducta, atenernos en un todo a la definición que daba Cicerón de la libertad; ser esclavos de la ley, de la verdad y de la virtud, pues faltando cualquiera de estas necesidades, entronizaremos el caos, la falsedad y el vicio.

En párrafos admirables, que la falta de tiempo y espacio nos impide darles a conocer íntegramente, alienta a los asambleistas a trocar los Sindicatos mercantiles en Sindicatos católicos, imprimiéndoles la honradez de miras en que se inspira la justicia de Cristo.

Después, el culto profesor del Seminario y consiliario de los Sindicatos palentinos don Matías Alonso, justifica su presencia en aquel acto, alentando a todos para perseverar en la gran obra social trazada y que se acoge bajo los pliegues de la iglesia.

Vuestra influencia—dice—es grande. Vuestra derrota o poderío podrá repercutir en todas las esferas de la vida: en el comercio, en la industria, en todo lo que signifique producción y trabajo.

Quitad de los pueblos ese atroz individualismo que todo lo absorbe y os colocaréis en disposición ecuánime de poder afrontar todos los peligros que azotan a la sociedad. Yo soy optimista y confío en la grandeza de vuestros corazones castellanos.

La elocuente oración de don Matías Alonso, fué acogida con estruendosos aplausos.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Aniano Masa y a continuación el Gobernador civil de la provincia, quien hizo resaltar el amor que profesa a estas instituciones sociales de gran utilidad nacional.

Por último, el Ilmo. Prelado pronunció cariñosas frases de salutación, demostrando como siempre su profundo cariño a los palentinos y especialmente a los asambleistas a quienes dió la bendición.

El acto, que resultó brillantísimo, terminó a las doce y media.

***

Esta tarde a la una se celebró un banquete organizado por la Federación Católico Agraria, al que asistieron más de cien comensales.

Al final de la comida, inició los brindis el director de nuestro colega vallisoletano «El Diario Regional», pronunciando también elocuentes discursos don Abilio Rodriguez, don José Mosquera y otros oradores, que fueron aclamadísimos.

La comida, que fué servida con esmero, estuvo a cargo del Café Royal.

# Un banquete

Anoche a las nueve se celebró en el Restauran tRoyal de esta población, un banquete organizado por los ferroviarios de la Compañía del Norte, sección Palencia, en honor del Comité ejecutivo por sus acertadas gestiones en pro de los empleados y como homenaje de despedida a don Juan Alcina que durante bastante tiempo ha desempeñado el cargo de Jefe de la estación de esta capital.

Al acto asistieron cerca de 200 comensales entre los que figuraban ferroviarios de las secciones Palencia, Venta de Baños, León, Valladolid y Santander.

Durante la cena reinó gran animación y fraternidad, pronunciándose al final entusiastas discursos por los señores Alsina, Lago, González, López Ruiz Castañeda, Pérez, Barajas, Parrilla, Guerrero y Requena.

Se dieron vivas al ministro de Fomento señor Cierva, Unión ferroviaria, al Comité Ejecutivo y a España.

A la Comisión organizadora de tan simpático acto, agradecemos sinceramente las atenciones de que nos hicieron objeto y felicitamos por la brillantez que el acto revistió.


## A las Señoras

El lunes próximo, 2 de Mayo, llegará a Palencia la acreditada modista de sombreros doña Martina Albo, con un extenso surtido de modelos para verano, que exhibirá en el

Central Hotel Continnetal.


EN EL AYUNTAMIENTO

# LA SESION DE HOY

En segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Calderón y con asistencia de los concejales señores Palomino, Caneja Calvo, Rodriguez, Monés, Martinez, Revilla, Arangüena, Puertas y Sánchez, ha celebrado hoy a las once sesión ordinaria, nuestra Corporación municipal.

Fué leida y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse declarado desierta la primera subasta celebrada para el arriendo del arbitrio municipal sobre las sillas de los paseos públicos, acordándose la celebración de la segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones de la anterior.

Pasaron a informe de la Comisión de obras, una instancia de Teodosia Moro, que pretende ejecutar obras en la casa de su propiedad, situada en la Avenida de Manuel Rivera, número 34, y otra de don Laurentino Puertas, en solicitud de que se le autorice para instalar siete vitrinas en los postes de la casa de la calle Mayor pral., donde tiene establecido su comercio.

Se concedió permiso a donde Hermógenes Sendino para efectuar diversas obras en una casa de su propiedad, sita en la Avenida de Manuel Rivera, ajustándose a las condiciones señaladas por la Jefatura de Obras Públicas.

Fué aprobado a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial», el extracto de acuerdos tomados por la Corporación durante el pasado mes de Febrero.

Se leyó y aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del Ayuntamiento durante el próximo mes de Mayo, que asciende a la cantidad de 78.403'19 pesetas.

Se dió lectura al programa de festejos formulado por la Comisión de Gobierno para la próxima feria de Pentecostés.

En el programa figuran los festejos de siempre: música, verbena en la Avenida de la República Argentina, romería en el Sotillo de los Canónigos, fuegos de artificio y festival en la Plaza de Toros.

El señor Caneja propone quede el programa ocho dias sobre la mesa, con objeto de gestionar, con la cooperación de determinados elementos, la celebración de fiestas de mayor atractivo, acordándose así.

El señor Sánchez pide a la presidencia que ruegue a la Comisión de Gobierdo informe una moción por él presentada hace tiempo, referente a la celebración de varios mercados semanales y una feria en el mes de Noviembre.

El Alcalde prometer atender este ruego.

Se acordó adicionar al padrón de vecindad, a Tomás Martinez y Alfonso González, que lo tenían solicitado.

Se tomó el acuerdo de jubilar con 365 pesetas anuales, al empleado de consumos Pablo Hierro.

Se declaró prófugos a varios mozos hijos de la capital que no se presentaron a las operaciones de quintas

El señor Caneja, ruega que se provean por oposición conforme a los reglamentos aprobados, las plazas de empleados municipales vacantes y respecto a la vacante de médico segundo de la Beneficencia, ruega se acuerde adjudicársela interinamente con el sueldo señalado por los presupuestos a don Adolfo Sánchez, que la viene desempeñando accidentalmente sin gratificación alguna, acordándose así.

El señor Monés pide pronta resolución del expediente incoado con motivo de la ejecución de obras en el atrio de la Iglesia de la Compañía sin autorización y por cuenta del Ayuntamiento, acordándose designar a dicho concejal y a la presidencia para resolver definitivamente en el citado asunto.

El mismo señor Monés, pide se inviertan las 2000 pesetas consignadas en presupuesto, para la reparación de caminos vecinales y que la Comisión de Policía rural designe qué caminos son los que han de ser objeto de arreglo.

Así se acordó.

Despues de una pesada discusión en la que intervienen todos los concejales y suscitada por proponer el señor Sánchez una censura para la actuación de determinado empleado municipal del ramo de obras y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.


GUADAÑADORAS o segadoras de hierba, alfalfa, alverja, etc., fabricación alemana de la casa KRUPP.

RASTRILLO para heno KRUPP.
AGAVILLADORAS KRUPP
ATADORAS KRUPP.

COSECHADORAS y toda clase de material de lo más moderno.

Recomendamos a los agricultores vean esta clase de material antes de comprar. Economizarán dinero y tendrán una máquina perfecta, sólida, ligera de tracción y de material insuperable.

FÉLIX SCHLAYER.-Sucesor de Ahles
Plaza de Abilio Calderón, número 1
PALENCIA


# SUCESOS

### Varios herido[s]

Por el personal de servicio de la Sala de Socorro. han sido asistidos los siguientes lesionados:

La niña de diez años Irene Escapa que presentaba una contusión en la pierna derecha, por haber sido arrollada por un carrito de mano, transportado por unos muchachos de corta edad.

El niño de cuatro años, Leonardo Zapatero, que sufría dos heridas en la región escrotal, producidas por picaduras de un gallo,

Lorenzo de Pablo, niño de corta edad mordido en la pierna izquierda por un perro.

### Niño herid[o]

El pasado día 27, a las cinco y media de la tarde, fué arrollado en Carrión de los Condes por el automóvil de linea de la Empresa «Astur Palentina», el niño de ocho años, vecino de aquella localidad, Jesús García.

El referido niño fué inmediatamente auxiliado por varias personas y asistido por el médico titular de la localidad este le apreció varias heridas de pronóstico reservado situadas en el brazo derecho, nariz y cara.

# Nuevo molino

Dentro de breves dias quedará ultimada la instalación del nuevo molino del Otero, situado entre las carreteras de Santander y el Cristo del Otero, en el edificio que ocupó la antigua Fábrica de Cemento.

Hemos visto el nuevo Molino, en el cual se trabaja activamente para ultimar todos los detalles, y tanto la instalación eléctrica, como la sección de piedras, cernidos, etc., hechas todas ellas por don Gregorio Herrero, de El Campillo, (Valladolid), son completísimas consolidando así la reputación justamente adquirida por aquel señor en las instalaciones que realiza, y avalorada últimamente con las del Molino del Carmen de los señores Polanco, en Becerril de Campos, y el de los señores Hijos de Juan Francisco Gómez, de Valladolid.

Ayer comenzó la molturación de piensos, y la ventaja de ser movido el nuevo Molino del Otero por energía eléctrica hace que en esta época de sequía no haya que aguardar a poder disponer de fuerza, y por lo tanto, el servicio se presta rápidamente.

Felicitamos al señor Herrero por su instalación, y deseamos a los dueños del nuevo Molino del Otero, muchos rendimientos.

# Noticias

La Dirección general de Administración local, ha remitido al Gobierno civil de la provincia, oficios comunicando la aprobación recaída sobre las cuentas y presupuestos del Ayuntamiento de esta Capital durante los años 1894-95, 191[?] y 1901.

Mañana Dios mediante 30, dará principio la novena del Santísimo Cristo en en Convento de Santa Clara.

A las 10 misa solemne, a las 6 Rosario, Sermón que predicarán los R. R. Padres Dominicos, y a continuación la novena con gozos cantados del Santísimo Cristo.


La Higiénica Peluquería
MAYOR, 107.—Teléfono, 193
Unica en su clase
Lavabos de agua corriente
Duchas de cara y cabeza
5 sillones-camas americanos

**Tratantes**

Está recibiendo el comercio de novedades de Manuel Polo lo más fino en bordados suizos, dibujos exclusivos para esta casa.

Mayor pral., 91

Enfermos del estómago a quienes nada sienta ya bien, se curarán y alimentarán poderosamente tomando CARNE LIQUIDA Valdés García.

## Se venden

una máquina de hacer gaseosas con 400 botellas en sus cajas, un carro y arreos con su burro de 6 años. Informarán en Renedo de Valdavia, Mariano Campo.

## INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier 14, pral. Palencia.


M.C.D.2022

**Sombreros de Señora**

Valentina Mérida, ha regresado de Madrid, con los últimos modelos, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela. Barrio y Mier, 5, (entresuelo)

**Motores** de un 1|4 H. P. o 1|2 H. P. se compran en la Imprenta de este periódico.

**MUY EN BREVE**

apertura de una Sucursal, en la calle Mayor pral., 38, duplicado, de los
- Grandes Almacenes de -
Música, Pianolas y Pianos
de la
*Casa Eladio Santos*
DE LEÓN

**BENITO GONZALEZ BLANQUEZ**

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano, toda clase de operaciones bancarias, siendo las principales Préstamos, Pólizas de Crédito, Letras, etc., con garantía de valores y descuentos.

Responde civilmente de la compraventa en todos los valores cotizables. Con mi intervención hago irreivindicable los títulos negociados en Bosa.

Bufete: Mayor pral., número 46
Teléfono: número 23.

**INSTALACIONES**
de alumbrado eléctrico y timbres
garantidas a precios reducidos
**Nicolás de Lomas.-Mayor pral. 56-58**
Suministro a centrales eléctricas de toda clase de material en condiciones de fábrica.

**Ocasión**

Auto—Camión, seis toneladas, marca Pierce—Arroc, vendo, está nuevo y se da á toda prueba.

Gaspar de Barbáchano, Carrión de los Condes.

**ESTÓMAGO**

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

**DISPEPSIA**

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

*De venta en las principales farmacias* del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

***Ocasión***

Se venden dos máquinas para zapatero, la una de brazo, poco usada y la otra de tablero, en buen uso.

Para tratar, con su dueño, Manuel Ibáñez, Panaderas, núm. 60.—Palencia

**Motocicleta** Indian con sidecard, se vende barata y a toda prueba. En la Administración de este periódico, informarán.

**Máquina de escribir**

Smith Premier, número 10, seminueva se vende barata. Razón en esta administración.

**SARNA**

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO
que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras,
peligrosas y apestan a letrina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª—Bruch, 49
BARCELONA

# Jabón Catarineu

**Aravaca--Fuencarral**

***El mejor para el lavado de ropas***

| | |
|---|---|
| El más apreciado por su pureza | El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía |
| El más económico por su duración | |

**USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES**

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

# ¡¡LABRADORES!!

Hemos recibido los famosos arados **CHATTANOOGAS** y piezas de recambio para los mismos.
En la SUCURSAL de los señores
MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA
podéis abasteceros de cuanto necesitéis.
PALENCIA, -- Mayor pral., 55

# Molino del OTERO

**GANADEROS:**

En el nuevo MOLINO del OTERO, se ha comenzado la molturación de toda clase de piensos.

**Nitrato de Sosa, Sulfato de Cobre y Azufre Flor Sublimado**

Hay grandes existencias, para servir en el acto, en los Almacenes de Coloniales y Cereales de

# HERMÓGENES SENDINO

**PALENCIA**

**Riquezas garantizadas**

Apartado de Correos núm. 10

# CURA-CEPAS

Lo MEJOR para combatir el OIDIUM y MILDEW de la Vid. Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

**EFICAZ Y BARATO**

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si quereis ser servidos con puntualidad, debeis hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente comercial de CURA-CEPAS
CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

NOTA.—Nuestros clientes no pueden temer la destrucción de los pulverizadores por el ataque de los líquidos; por una pequeña cantidad: UNA PESETA nada más por aparato que tratemos, les quedará a salvo.

**NUEVO GARAGE**

# Franco-Hispano-Americano

**de GASTON THOMAS**

Muy en breve, quedará provisionalmente instalado su TALLER de reparaciones en la calle del Marqués de Albaida, número 1, frente a la calle Mayor. Se realizará toda clase de reparaciones de autocamiones automóviles, bicicletas y motocicletas.

Serán garantizados todos los trabajos que se le encomienden

| ANALGÉSICO VITAL-MARINO | PURGANTE VITAL-MARINO |
|---|---|
| Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos | Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita |
| PRECIO: 0'20 PESETAS | PRECIO: 0'25 PESETAS |

Preparados por el licenciado M. Fernández
HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).
Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

# Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 29

***Reunión de los Liberales***

En una de las secciones del Congreso, se reunieron ayer tarde los jefes de las minorías liberales para cambiar impresiones sobre el proyecto de reforma del Código penal.

Asistieron, además de los firmantes del voto particular, los señores Gasset, Alcalá Zamora, Romanones, Alba, Melquiades Alvarez y marqués de Alhucemas.

Al terminar la reunión, entregaron al señor Sánchez Guerra la siguiente nota, que es en resumen el acuerdo que adoptaron:

«Reunidas las representaciones de las izquierdas gubernamentales, ratificaron sus convencimientos, expresados en el voto particular, acerca de la reforma del Código penal, y afirmados como resultante del debate mantenido en la Cámara.

Estiman unánimemente que las secciones legislativas y los medios de Gobierno propuestos en aquel voto y en los discursos que lo apoyaron, satisfacen toda necesidad legítima del orden social y del respeto a las leyes, y reconociendo que al Gobierno, autor único del proyecto, corresponde la iniciativa y responsabilidad de proponer nueva redacción del mismo, la examinarán atenta y serenamente, sosteniendo siempre la orientación que los reunidos han señalado desde el primer momento».

***Dice Piniés***

Después de terminada la reunión de los jefes liberales, llegó al Congreso el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés conversando durante un rato con el Presidente de la Cámara.

A la salida le interrogaron los periodistas contestando el señor Piniés que el señor Sánchez Guerra, le había dado cuenta de la nota que le entregaron los liberales.

Me parece extraña esta actitud de los liberales. pues como todos saben nosotros no tragimos este proyecto a la Cámara con ninguna mira partidista, sino mirando la conveniencia de la sociedad entera.

***"La Gaceta"***

Se publica en la de hoy una disposición autorizando al ministro de Fomento amplíe hasta 45 millones de pesetas el crédito para reparación y fomento de caminos vecinales.

Se autoriza al Director general de Seguridad a firmar en estampilla los asuntos de poca importancia.

Se dispone también que el Director general de Agricultura proceda en pública subasta a la venta de superfosfatos, propiedad del Estado.

Se anula el concurso anunciado para la construcción del calzado, tipo único.

*El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.*

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SOSA)

*Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.*

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

REVISTA ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA cuenta setenta y nueve años de vida, y es la más completa y útil de las Revistas dedicadas al bello sexo.

— Satisface imprescindibles exigencias sociales.

— Elegantísimos modelos parisienses de toda clase de prendas de vestir. Ropa blanca. Abundantísima colección de labores. Patrones cortados y trazados a tamaño natural.

Artículos literarios. Novelas encuadernables. Crónicas de sociedad. Higiene del niño y de la mujer. Sección especial de Cocina.

— Encargos a provincias sin comisión alguna y Correspondencia particular para la 1.ª y 2.ª ediciones.

PUBLICA CUATRO EDICIONES SEMANALES

SE SIRVEN NÚMEROS DE MUESTRA PIDIÉNDOLOS A LA ADMINISTRACIÓN, PRECIADOS, 46. APARTADO 43, MADRID

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

**Huerta** Se vende una en término de «La Torrecilla», de esta ciudad, de catorce obradas, con su casa y norias. Informará, Manuel Polo, Palencia.

**Doctor NAVARRO**

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—ELECTROTERAPIA MODERNA

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

Imprenta de «El Diario Palentino»

M.C.D.2022

# C.IE SUD ATLÁNTIQUE

## Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO. los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatro hélices:

28 de Marzo 1921. . . . . . . . . . . . . LUTETIA
25 de Abril » . . . . . . . . . . . . MASSILIA
23 de Mayo » . . . . . . . . . . . . LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Servicios combinados con la

## CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

23 de Marzo 1921. . . . . . . . . BELLE-YSLE

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

21 de Marzo 1921. . . . . . . . . . . . SAMARA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

**Antonio Conde, Hijos.--VIGO**

en Palencia:

**Don Benito González Blázquez**

Calle de Colón, número 20.

## Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

**Santander**

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles gerente don Luis Pela y Español.

## ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA

**PALENCIA**

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

## VENTA DE VARIAS FINCAS

Se venden, juntas o separadamente, varias huertas, situadas en el campo de esta ciudad, pago de la Torrecilla (detrás del Campo de Instrucción), susceptible regarse fácilmente de la Acequia del arroyo de Villalobón.

También se vende un censo de 46 fanegas de trigo y 46 fanegas de cebada en el pueblo de Robladillo, partido de Carrión.

Otro censo de 64 pesetas anuales sobre una casa, sita en esta ciudad, en la calle de San Juan.

Y un solar en la calle Niños de Coro, con una vivienda, cuadra y levantados los cimientos en parte para nueva obra.

Para informes y precio dirigirse a Don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

## Autocamiones De Dión Bouton y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de Fábrica **Camionetas** de una y media, dos y tres toneladas y coches de **Turismo**, de acreditadas marcas, se venden a precios de Fábrica con toda garantía.

Facilidades para el pago sin aumento de precio.

*Informará en Nava del Rey*

**Don Simitrio Julio Bobo**

## CALLOS

¿No se lamenta V. de tener los pies destrozados? No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia, es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado «Ungüento Mágico», que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts.

Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes. 1

## Sirvienta

se necesita, soltera o viuda. Dirigirse a Manuel Mancho, soltero, de Fuentes de Valdepero.

## Se venden

tres ventanas con sus antepechos y una puerta. Informarán, Mayor Antigua, 110

## Se venden

Un carro con cinco mulas enganchadas, un caballo de 6 años y otro cerrado. Informarán, en la Palentina, Fábrica de yeso, de Román Larren.

## Compra

baratas, 105.000 botellas bola, gaseosa o con máquina usada. Vendo ocasión máquina Cine. Luis Rodríguez, Cervera Pisuerga (Palencia).

## Se vende

un malacate de panadería; para tratar, con Juan García Quintano, en Grijota.

## *Se arrienda*

un local de 40 metros de largo por 5 y medio de ancho, con comunicación a la calle de don Juan de Castilla. Es apropósito para oficinas o un gran almacén. Informará, Angel Rodríguez, Pastor.

## SE VENDE

una serré seminueva, de 4 asientos, sin cubiertas. Para detalles, dirigirse a Eulogio Pérez, en Castrillo de Villavega.

## Huebras

se ofrecen para la capital o pueblos limítrofes. También se tomaría en renta unas 40 obradas de tierra más o menos aunque alguna esté de erial o se comprarían dando facilidades para el pago prefiriendo lo último, Estrada 3, Máximo Sierra.

## Herrero cerrajero

que esté bien impuesto en el oficio, se necesita en la herrería de Aurelio Datteli, Gil de Fuentes, 12 —Palencia.

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

### Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de "La Información Agrícola,": Almirante, 19, Madrid, Apartado, núm. 6.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New Yok, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander. el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Dependiente de Droguería

Necesitamos uno que reúna las condiciones siguientes: conocer muy bien el ramo de droguería, ser muy laborioso, tener verdadero cariño al negocio y llevar por lo menos seis años de servicios en una sola droguería. Se le dará buen sueldo e interesará en el negocio de una importantísima droguería establecida en Valladolid hace más de ochenta años. Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas. Para más detalles José Rodríguez, calle de Vega 22 principal, Valladolid

## Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

Calle de Burgos, núm. 5.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE

José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos. — Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto á la Diputación

# Philips ½ watt

**La preferida mundialmente**

*Pídase en todos los Establecimientos de Electricidad*

La verdadera economía en el alumbrado se obtiene con las lámparas PHILIPS, tanto por su potencia lumínica, como por lo agradable de su luz y larga duración, por lo que todas las grandes Compañías, fábricas y Centros recreativos las han adoptado.

Al por mayor Adolfo Hielscher, (S. A.) Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

MADRID-Marqués de Cubas 10


M.C.D.2022